

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 40 »

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.—NÚM. 162

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 2 de Setiembre de 1893

REALIZACIÓN

DE
MUEBLES, LAMPARAS, QUINQUÉS Y OBJETOS
DE FANTASÍA
Santa María de Gracia, 15
Los nuevos dueños de dichas existencias, las realizan á precios completamente desconocidos.
PRECIO FIJO

CRISTALERÍA FINA DE MESA

Se acaba de recibir un gran surtido de nuevos tipos y formas.
CUBIERTOS DE CRISTOFLE
Bazar Sevillano, 8, Tetuan, 8
Sacursal, Sierpes, 48 y 50

ALMONEDA

CALLE ACETRES, NÚM. 10
VINOS
DEL MARQUÉS DE MUDELA

Únicos puntos de venta (por ahora)
D. Fermán Cayón, Marqués de Tablanes, núm. 2,
Sras. W. Portilla y H.ª, Imagen, núm. 1.
Representante exclusivo en esta capital.
D. ENRIQUE FERNÁNDEZ DE CORDOBA
6, ARGUIJO, 6

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

POLÍTICOS PORTUGUESES



El marqués de Vilhena

El ministerio portugués presidido por el general Abreu y Sousa, cuenta en su seno distinguidos políticos lusitanos, algunos de ellos, verdaderamente notables, han aparecido en las columnas de EL NOTICIERO.

Una crisis económica más bien que política, hizo bajar de las alturas del gobierno al gabinete en que formaba el gran hacendista Mariano Carvalho.

Los nuevos gobernantes volvieron con grandes alientos y deseos de mejoras y reformas y entre ellos nadie más digno de admiración que el marqués de Vilhena, ministro de Marina y Ultramar por tercera vez.

En las dos anteriores que desempeñó la cartera del primero de los citados ministerios, dejó gratos recuerdos por sus muchos trabajos en beneficio de la administración pública y esto ha sido el mejor motivo para que, al surgir la crisis, se pensara en el marqués de Vilhena para la cartera que, con acierto laudable, había desempeñado en otras ocasiones.

EL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO

Contra contribuyentes deudores por territorial

Importa mucho que los particulares, y sobre todo las corporaciones municipales, conozcan la trascendente reforma decretada por el ministerio de Hacienda en cuanto á procedimientos ejecutivos contra deudores por territorial.

El real decreto correspondiente ha aparecido en la Gaceta, y por ser interesante á todos reproducimos íntegro el articulado:

Artículo 1.º. Conforme al art. 81 de la vigente ley de presupuestos, el apremio á los deudores por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, será de dos grados. El primero consistirá en el recargo del 5 por 100 sobre el total importe del recibo talonario. El segundo, en la ejecución contra los frutos, rentas, bienes muebles, inmuebles y semovientes, y nuevo recargo sobre la suma á que ascienda el recibo, que consistirá en el 7 por 100, si antes de realizarse la subasta de los bienes inmuebles quedase solvente el deudor, bien por haber satisfecho el principal, recargos y costas, bien por ser bastante para cubrir este débito el importe de los frutos, muebles y semovientes vendidos, ó en el 12 por 100 si llegara á realizarse la subasta de los inmuebles.

Art. 2.º De conformidad con lo que establece el art. 3.º del real decreto de 15 del mes actual, todos los recursos que se produzcan contra los actos y providencias de los agentes ó funcionarios administrativos desde que comienza la acción recaudadora, con excepción de los que se refieren á las tercías de dominio ó de mejor derecho, serán tramitados en la forma que para los recursos de queja prescribe el capítulo 8.º del reglamento de 5 de Abril de 1890.

Art. 3.º Los procedimientos que se sigan contra los deudores á la Hacienda que no lo sean en concepto de contribuyentes por territorial, se ajustarán á lo dispuesto en la instrucción aprobada por real decreto de 12 de Mayo de 1883, conocondando sus reglas con lo que se previene en el artículo precedente, y teniendo en cuenta que por virtud de la nueva

organización dada á las oficinas provinciales de Hacienda, las tesorerías realizarán todos los servicios de recaudación que aquella instrucción y las disposiciones entonces vigentes encomendaban á las administraciones de contribuciones y subalternas de partido.

Art. 4.º El procedimiento ejecutivo contra los contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería se seguirá con arreglo á las disposiciones siguientes:

1.ª La tramitación que se ha de dar al apremio de primer grado será la que señalan los artículos 14 y 15 de la instrucción de 12 de Mayo de 1883.

2.ª Terminado el apremio de primer grado, el agente, dentro del plazo de veinticuatro horas, dictará providencia disponiendo el recargo á los deudores en el de segundo, mandando proceder al embargo de los frutos, rentas, bienes muebles, semovientes ó inmuebles, señalando la finca ó fincas que han de ser objeto de la ejecución, y disponiendo se solicite del registrador de la propiedad la anotación preventiva de las mismas.

La última parte de esta providencia, ó sea la referente á la anotación preventiva de las fincas en el registro de la propiedad, se cumplimentará inmediatamente.

Si el agente no conoce finca alguna de la propiedad del deudor, requerirá sin pérdida de tiempo al presidente y secretario de la comisión de evaluación ó al alcalde y secretario del ayuntamiento, según que se localice el apremio en capital de provincia ó en localidad que no lo sea, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas designe las fincas amillaradas al deudor. Hecha la designación, el agente extenderá de ella la oportuna diligencia en el expediente, señalará los inmuebles que han de ser objeto del procedimiento y solicitará sin pérdida de tiempo su anotación preventiva en el registro.

La demora en hacer la designación de las fincas será penada con arreglo al caso 5.º del artículo 81 de la instrucción.

La anotación preventiva y los incidentes que sobre ella surjan se regularán por lo que disponen los artículos 43 al 47 de la instrucción.

3.ª El agente modificará á los deudores la anterior providencia tan luego como la dicte y les ordenará que acudan á pagarse descubierto en el preciso término de veinticuatro horas.

4.ª Si el deudor pagase el principal y el recargo de 7 por 100 sobre el importe del recibo, se dará por terminado el procedimiento y se dirigirá comunicación al registro de la propiedad, disponiendo que cancele la anotación preventiva, si la hubiese practicado, ó que la suspenda en otro caso.

Si no pagare el deudor, se llevará la ejecución adelante.

5.ª Cuando notificado el apremio observase el agente que el deudor trata de ocultar sus bienes muebles ó semovientes, procederá, previa la autorización para penetrar en el domicilio del mismo, que solicitará en la forma determinada por el art. 16 de la instrucción, á embargarlos preventivamente, según las reglas que establecen los artículos 19 y 20.

6.ª El procedimiento de ejecución para la venta de bienes inmuebles y semovientes será el que determinan los artículos 21, 22 y 23 de la instrucción.

7.ª Cuando terminada esta parte del apremio no resulten cubiertos en totalidad el principal, recargos y costas, el agente requerirá al deudor para que exhiba los títulos de propiedad de las fincas embargadas, á fin de completar los datos que sobre su extensión superficial, linderos y demás antecedentes sean precisos para su inscripción en el registro y procederá á su venta, según prescriben el párrafo segundo de la regla 1.ª del art. 37, las restantes reglas de dicho artículo y los 33, 39 y 40.

8.ª Hasta el momento de celebrarse los remates podrán el deudor ó sus causahabientes librar sus fincas, pagando el causal ó cuotas, los recargos, las costas y demás gastos.

Después de verificadas las subastas no se podrá evitar la adjudicación al comprador.

9.ª Si no hubiese licitadores en las subastas ó las proposiciones que se hicieran fuesen inferiores al importe de los débitos reclamados, el agente, suspendiendo en su caso la adjudicación de la finca subastada, requerirá al presidente y secretario de la junta rectora para que designen otros bienes del deudor suficientes á cubrir el crédito que se le reclama.

10. Si no se hiciesen estos señalamientos, adjudicará la finca al ayuntamiento y dará cuenta á la administración de Hacienda, con el fin de que en el reparto del año siguiente incluya los débitos de que responden los bienes adjudicados.

Si las nuevas fincas señaladas cubriese con las primeramente subastadas el total débito á favor de la Hacienda y sus agentes, se procederá á la adjudicación de las subastas.

El ayuntamiento, en el caso de serle adjudicadas las fincas subastadas, queda obligado á pagar las dietas y costas correspondientes á la cantidad que resulte, rebajando del total débito el importe de la venta de los frutos, muebles y semovientes.

11. Los ayuntamientos podrán arrendar ó vender las fincas que les hubiesen sido adjudicadas; pero mientras éstas se hallen en su poder, los anteriores dueños podrán rescatarlas satisfaciendo todos sus débitos.

Los servicios encomendados á las administraciones de contribuciones y subalternas de partido por los artículos de la instrucción de 12 de Mayo de 1883 se realizarán por las tesorerías de Hacienda.

Noticias generales

Según *El Día*, por el ministerio de Fomento se estudia el reingreso en la vida activa de la enseñanza en la Universidad central de los ilustrados catedráticos Sras. Pisa Pajares, Torres Aguilar, Giner de los Ríos, Ortí Lara, Piernas y Cafranga, que estaban declarados excedentes.

También será encargado de una asignatura el señor marqués de la Merced.

—D. Emilio Cánovas del Castillo ha recibido un telegrama de su hermano D. Antonio, diciendo éste que se encuentra perfectamente de salud.

El señor marqués de Mochales ha enseñado

al ministro de la Gobernación el despacho, desmitiéndose totalmente los rumores que han circulado suponiendo gravemente enfermo al jefe del partido conservador.

—Ayer hizo un año que falleció el distinguido escritor y periodista D. Fernando Martínez Pedrosa.

—La lucha electoral ha traído como consecuencia en París una serie de duelos.

Ya se ha verificado el de Drumont con Dreyfus.

Censúrase á Drumont porque despues de estipulado el duelo ha seguido insultando hoy á Dreyfus y porque, habiéndose dado la voz de alto despues de herirle en el brazo derecho, se tiró dos veces á fondo, hirándole en el pecho y en el sobaco.

Uno de los padrinos de Dreyfus protestó violentamente sobre el terreno y se esperan, con tal motivo, nuevas complicaciones.

Otro lance:
El candidato Chauviere ofrece ir á Londres para habérselas con Rochefort, el cual le ha acusado de haber asesinado á un bombero en el motín de La Vilette, el año 60.

—El fiscal de la Audiencia de Madrid, señor Córdova, que ha intervenido en la célebre causa instruida contra José Vazquez Varela por muerte de Antonia Lopez Piñero, ha formulado ya sus conclusiones provisionales, calificando el delito de homicidio, considerando autor á Varela y apreciando dos circunstancias: una agravante, la de reincidencia por haber sufrido el procesado condena por lesiones, y otra atenuante, la de arrebatado y obcecación.

Compensada una circunstancia con otra, el fiscal pide para Varela quince años de presidio, indemnización á la familia de la víctima, costas, etc.

La causa pasará ahora á la acusación privada y despues al defensor, Sr. Botella.

—Al recibirse en Zamora la noticia de los sucesos de San Sebastian se presentaron al gobernador senadores, diputados y autoridades locales, así como muchos particulares, ofreciendo y ofreciendo se elevará al gobierno una adhesión al mismo.

—Escribe *La Voz de Guipúzcoa*:
"Si lo que vamos á referir hubiera ocurrido en Irún en vez de ocurrir en Hendaya los franceses se reirían de nosotros y dirían: cosas de España!"

Anteanoche marchó *Guerrita* á Francia para torear en Dax, pero un comisario francés le detuvo en Hendaya.

¿Por qué?
Guerrita fué condenado el año pasado á una multa ó un arresto por haber matado toros en una plaza.

Rafael no cumplió la sentencia internándose en España.

Este ha sido el motivo de su detención.

Ahora bien: del suceso debió de enterarse el gobierno de la República no sabemos cómo y por quién. El caso es que el comisario que detuvo al célebre diestro, recibió ayer un telegrama que literalmente traducido á nuestro idioma dice así:

"El ministro del Interior al comisario especial en Hendaya:
"Sin levantar la orden de expulsión del 12 de Setiembre de 1892, autorice excepcionalmente al Sr. Guerra (a *Guerrita* para ir á Dax... Solo le falta al telegrama que el ministro hubiese agregado:
"Tribúntesele los honores correspondientes y póngase usted á sus órdenes."
¿Verdad que estos hechos resultan "cosas de España... traducción al francés?!"

—A un muchacho de catorce años de edad, llamado Aguilera, le quitaron en Madrid, hace unos quince días, cinco pesetas á la puerta del Circo de Colón, siendo acusado como autor de esta sustracción un vigilante de policía que hacía servicio aquel día en dicho punto.

Por hacer esta denuncia, el niño Aguilera fué maltratado, según dice, y despues fué llevado á sufrir una quincena á la prisión celular.

El muchacho salió anteayer de la cárcel y se dirigió al gobierno civil, denunciando lo ocurrido al Sr. Aguilera.

Angel dijo que el mismo que le quitó el dinero le propinó la paliza, reconociendo al autor de estos hechos.

El gobernador acordó la cesantía del mencionado vigilante, entregando el asunto á la autoridad judicial.

—El regocijo que hay en León es inmenso con motivo de la publicación de los decretos militares.

La población en masa, y en especial el comercio y la industria, reconocen el patriotismo con que han procedido los diputados provinciales cediendo el palacio provincial para capitanía general.

—Dice que existe una grave divergencia entre los Sras. Salmerón y Ruiz Zorrilla.

—En el pueblo de Lerma (Burgos) hay gran agitación y témpense manifestaciones de desagrado al ver que no solamente se suprime la Audiencia, sino también el juzgado.

—Según telegramas de Tángier, han fallecido del cólera, entre los viajeros llegados de la Meca, siete individuos.

NOTICIAS REGIONALES

La Guardia civil acantonada en Jerez recibió ayer el nuevo armamento sistema Winchester, con que han sido dotadas las fuerzas de la benemérita.

—El día 27 salieron de Los Barrios á cazar pájaros varias personas. Entre ellas iban Enrique Chico y Chico y su hijo residentes en Palmones.

Al penetrar el primero en un espeso abujal, perteneciente al cortijo de "Curtidoro", resbaló con tan mala fortuna, que disparándose le la escopeta que llevaba, le penetró el proyectil por la sien derecha, quedando muerto instantáneamente.

—Mañana se embarcará para Rio de Oro el destacamento de infantería de Marina que releva al que allí está.

Va de gobernador de la factoría el teniente D. Juan Gonzalez.

Manda la fuerza el alférez D. Angel Causillas y va de médico el segundo de la Armada don Luis Lopez Saccone.

—Añoche llegó á Cádiz el nuevo goberna-

dor militar Sr. Fernandez Rodas. Le esperaban en la estación el general Sr. Cubas y varios jefes y oficiales.

—En San Fernando proyecta dar una noviciada á mediados de Setiembre la marinería del Arsenal, á beneficio de la caja de inválidos de la Maestranza.

—En Arcos adquiere gravedad mayor cada vez la crisis obrera.

Desde el 8 del mes pasado están yendo diariamente al ayuntamiento estenta á ochenta obreros á pedir trabajo, sin que pueda facilitársele.

También en otros pueblos comarcanos se carece de trabajo.

—Han llegado á Cádiz, procedentes de Chiphona, el Rvd. padre Lerchundi y el notable médico y publicista D. Manuel Tolosa Latour, al que acompaña su distinguida esposa D.ª Elisa Mendoza Tenorio.

—Ha llegado á Cádiz una comisión de Arcos que va á protestar de la supresión de aquel juzgado y á pedir que se restablezca.

Componen la comisión el alcalde D. Cándido Prieto, el médico del ayuntamiento y los abogados Sras. Cuevas y Peña.

Visitaron al jefe del partido liberal y al gobernador civil, los cuales les ofrecieron interés en el asunto.

Los comisionados no están muy bien impresionados.

—En las afueras de Jimena, en la vega llamada del Prado, promovióse á las cinco de la tarde del día 29 una colisión entre fuerzas de carabineros y paisanos, de la que resultó muerto un paisano.

A los disparos accedió parte del vecindario de Jimena.

La colisión, según la Guardia civil, ocurrió de este modo:

Próximo al cortijo de García Bravo salieron cinco carabineros y un cabo á aprehender unas doce arrobas de tabaco, las que recogieron, y al dirigirse hácia el cuartel fueron sorprendidos por cuatro ó cinco hombres, que les hicieron varios disparos, vocando:—¡Déjalos!

—Los carabineros contestaron á la agresión, huyendo los contrabandistas, á excepción de uno, que con gran temeridad se aproximó, queriendo arrebatar á la fuerza el tabaco, disparando constantemente con una pistola, siendo herido gravemente, al repeler la agresión los carabineros, y quedando muerto.

Se identificó y era vecino de La Línea, de cuarenta y ocho años de edad y conocido por Hernandez.

La Guardia civil se organizó para evitar alarmas del vecindario y defender á los carabineros si habiera sido preciso.

SOCIEDAD ECONÓMICA SEVILLANA DE AMIGOS DEL PAÍS

ACADEMIA DE MÚSICA INCORPORADA Á LA ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN DE MADRID

La matrícula para las enseñanzas del Solfeo y Piano estará abierta desde el día 15 al 30 de Setiembre en el local de la Sociedad, Rioja 25, de onco de la mañana á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

La enseñanza de Solfeo consta de cuatro cursos y uno superior para obtener el título de Profesora de Solfeo, y de siete la de Piano.

La matrícula es gratuita, y para ingresar en ellos se necesita llenar los requisitos siguientes:

1.º Tener ocho años cumplidos y no pasar de quince al primer año de Solfeo, y diez sin pasar de veinte al primero de Piano.

2.º Saber leer y escribir.

3.º Ser presentadas por sus padres ó tutores, quienes autorizarán la solicitud de la alumna.

4.º Las plazas vacantes de Piano se proveerán por concurso entre las alumnas de Solfeo que hicieran mejores ejercicios del segundo año.

5.º El ingreso en cualquiera de los cursos de ambas enseñanzas requiere la aprobación del año anterior inmediato.

6.º Las alumnas de Piano serán admitidas á exámen en Junio, siempre que con un mes de anticipación se hubieren matriculado y satisfecho los derechos de matrícula, y de exámen.

Los exámenes de ingreso darán principio el 20 de Setiembre de ocho á diez de la mañana.— Sevilla 31 de Agosto de 1893.
El secretario, Luis Palomo y Ruiz.

Noticias locales

El subsecretario interino de Gobernación ha enviado un telegrama al Gobernador manifestándole que el hijo de D. Venancio Gonzalez no se halla enfermo á consecuencia de la herida que recibió en un duelo ni de un ataque de locura, sino que lo que padece es un acceso de fiebre nerviosa, que parece ya dominado.

También anuncia otro telegrama la salida de D. Venancio para San Sebastian, con objeto de permanecer al lado de su hijo.

La delegación de Hacienda ha contestado á una consulta del Ayuntamiento, manifestando que el nuevo gravamen sobre los sueldos de sus empleados se ha de hacer á contar desde 1.º de Agosto y que las clases pasivas seguirán tributando como anteriormente. La consulta se hizo por haber duda respecto á si el gravamen habia de comenzar á cobrarse desde la fecha indicada ó desde la publicación de los decretos en la Gaceta.

El ingeniero jefe de la provincia ha ofrecido al Ayuntamiento participándole que para terminar el informe referente al proyecto de Alcantarillado de la ciudad, suscrito por don Jorge Higgin, se hace preciso que la mencionada corporación deposite la cantidad de 1.984 pesetas, necesaria para indemnizaciones al personal facultativo, según presupuesto que acompaña.

La comunicación ha pasado á informe de la comisión de alcantarillado.

Han sido indultados los siguientes prófugos, residentes en Cuba y que pertenecen á los alistamientos de Sevilla:

Salvestre Márquez Martínez, Cipriano Jimenez Valiente, Manuel Gracia Exporto, Antonio Peña Torres, José Martín Lineja, Alfredo Haba Alvarez, José Manzano Canteno, José Martinez Roca, Manuel Medrano Guerra, Francisco Roldan Payón, Apolinario Lara Rodriguez y Francisco Varela Escobar.

En el expreso de esta mañana han llegado á Sevilla el general de brigada D. Nicolás del Rey y el conde de Villapineda.

La Comisión provincial ha admitido hoy la excusa presentada, fundándose en causa de incapacidad física, por el concejal del ayuntamiento de Aznalfarache, D. Manuel Fernandez Villaran.

Al alcalde de Morón han acudido varios hacendados del término de dicho pueblo manifestando que la *floceca* se ha presentado en los viñedos de su propiedad.

Al ingeniero agrónomo de la provincia se le ha dado cuenta de este hecho, que reviste verdadera gravedad.

En Casariche ha ocurrido una desgracia por jugar con las armas de fuego.

Un joven de 15 años, llamado José Gamero Borrego, que daba bromas á un amigo suyo con una pistola, disparósele ésta, atravesando la бала el brazo izquierdo de aquél. El herido se llama José Mariu Muñoz.

De regreso de su viaje á Madrid ha llegado hoy á esta capital D. Diego Benjumea.

Un joven de siete años, llamado Daniel Arcos, que estaba sacando agua de un pozo de Guadalcanal, sufrió un ataque epiléptico, enfermedad de que padece, y cayó al agua, ahogándose.

Se ha dado orden de verificar obras de reparación en la casa donde está instalada la escuela municipal de niñas número 8.

En Coria del Río se han reunido varios propietarios aficionados á la tauromaquia, y con la protección del ayuntamiento, han organizado varias capeas de beceroos, que se celebrarán durante el presente mes en una plaza de madera que están construyendo.

La primera correráse el día 8, fiesta de la Natividad, y continuarán en los días 10 y 17 y en los días de feria (22, 23 y 24).

Lidiarán las reses jóvenes aficionados de Coria. Mucha gente de Sevilla ha de acudir en dichos días á Coria, dada la comodidad y economía con que se efectúa el viaje en los vapores.

Se ha mandado que inmediatamente sea arreglado y desinfectado el husillo de la plaza de la Encarnación, á fin de evitar estancamiento de aguas malsanas.

A la depositaria municipal se le ha participado que habiendo dimitido su cargo y ausenándose de esta capital el vigilante de la cárcel D. Miguel Martinez, ha dejado autorización para cobrar sus haberes del mes pasado al director del establecimiento correccional señor Peñaranda.

El Ayuntamiento ha acordado unir sus gestiones á las de otros centros oficiales, para gestionar que siga dependiendo de esta dirección de sanidad marítima la avanzada de Bonauxa.

En el Barranco se han inutilizado hoy 45 kilos de pescada en malas condiciones para el consumo.

Hoy se ha presentado al Ayuntamiento una solicitud de Manuel Carbillio, manifestando que habiendo cumplido una condena en el penal de Ocaña, se le ha conducido á esta cárcel para sufrir pena de arresto mayor; pero que traído por tránsito, ha tardado dos meses y seis días en llegar á la cárcel, y solicita por tanto, se le dé por sufrido el arresto, á causa de las muchas penalidades que en el camino ha sufrido, y se le ponga en libertad.

Ayer fué curado en la casa de socorro de Triana Fernando Fábrega Duran, de contusiones y heridas en el pié izquierdo causadas casualmente estando colocado unos tabloncillos en el almacén que D. Miguel Palacios tiene en la calle Adriane.

El guardia Enrique Gimenez estuvo anoche en la calle de Tetuan á un sujeto que estaba ebrio y amenazaba á los transeuntes con una pistola.

El comercio que en la Carrera de Tetuan de Osuna, posee D. Rafael Fernandez Caro, ha ardidó ayer.

Como en Osuna se carece del más rudimentario material de incendios, el vecindario, dirigido por la Guardia civil, realizó denodadamente los trabajos de extinción y salvamento, porque el dueño del establecimiento corrió verdadero peligro de perecer achicharrado, lo mismo que otras personas que habitaban la casa.

El fuego ha sido tan formidable, y los trabajos para apagarlo tan inútiles, que la finca ha quedado totalmente destruida. Unicamente han podido ser salvados algunos efectos de escaso valor. Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas, habiendo asegurados efectos por valor de 25.000. Créese el siniestro casual.

El diputado á Cortes por Sevilla D. Joaquín Llaño llegó á Sevilla en el expreso de esta mañana.

Un poco ántes de la llegada del tren que le conducía hallábase en el andén el alcalde Sr. Bermudez Reina; el presidente interino de la Audiencia, Sr. Gonzalez Cabeza; el presidente de la Diputación provincial, Sr. Sanchez Lozano; varios diputados provinciales, concejales, comisiones de algunas sociedades de recreo, amigos particulares del distinguido viajero y casi todos los empleados del Ayuntamiento y de la Diputación.

El Sr. Llaño, despues de un cariñoso recibimiento, pasó en carruaje á su domicilio, donde fué visitado por varias personas de su intimidad.

INTERVIEW CON LIAÑO

LA SUSPENSIÓN DE PAGOS.—LA FACULTAD DE CIENCIAS.—LA ESTACION FERRREA.—POLÍTICA GENERAL.—¿EL GOBIERNO HA SIDO DEBIL?

Una detenida conferencia hemos celebrado hoy con el diputado don Cortés por Sevilla don Joaquín Liaño, para conocer detalladamente sus gestiones en pro de los intereses sevillanos y su opinión en algunos de los asuntos de que piensa ocuparse en el Congreso.

—Me insultó delante de ella y me defendí. Tal dijo Berraquero cuando le interrogamos acerca del móvil terrible que le indujo a cometer el crimen.

No ha extrañado mucho al Sr. Liaño que el ministro de Fomento, diputado por Zaragoza, hay completado en dicha capital la facultad de ciencias físico matemáticas, llevando a ella todos los catedráticos excedentes, y cree con el ministro y con uno de los catedráticos que le acompañaron en su visita al Sr. Moret, que las facultades de ciencias físico-matemáticas, son de más utilidad que las de físico-químicas y naturales, todo lo cual no hubiera sido obstáculo para que el Sr. Liaño hubiera conocido con anterioridad el asunto, hubiese trabajado desde el primer momento con gran esfuerzo en su favor, como está dispuesto a hacerlo ahora que conoce a fondo de lo que se trata.

También hablamos algo de política general con el Sr. Liaño, quien nos manifestó que en su sentir ha desaparecido el aspecto serio que llegó a tomar la cuestión de orden público y que seguramente el país aceptará desde luego las beneficiosas reformas proyectadas por el Gobierno.

—¿Cree usted que la lenidad con que ha obrado el gobierno al iniciarse los primeros tumultos ha sido la causa del carácter grave que los motines han revestido últimamente? —La contestación a tal pregunta—replicamos el Sr. Liaño—más propia que de mí me parece de altas esferas políticas.

—Usted recordará lo que dije en uno de mis discursos, telegrafiado a EL NOTICIERO, ajustando mi conducta como diputado por Sevilla a la frase cuya es uno de los timbres del escudo de esta ciudad: no gpo. Pues creo haber cumplido mi promesa.

UN ALMA EN PENA

Bajo este epígrafe refiere lo siguiente EL Defensor de Granada: «Volvemos a los supersticiosos tiempos de los huendos, aparecidos y almas en pena. Según referencias de unos vecinos de Huetor Santillán, tanto en aquel pueblo como en el inmediato de Beas de Granada han creído observar sus moradores que en las profundidades del barranco del Colmenar, al lado izquierdo de la cuesta del Cerezo, y á corta distancia de Huetor, aparece por las noches una luz misteriosa, que llena de pavor á los que tienen el atrevimiento de asomarse al borde de aquella sima siniestra.

Tal hecho tiene asustados á aquellos sencillos lugareños, que han dado en decir que la pavorosa luz es ni más ni menos el alma de un desdichado que hace ocho meses murió violentamente en aquel sitio, y que está penando por no haber querido declarar lo que vieron varios vecinos del pueblo que fueron testigos presenciales del crimen.

El hecho á que se refieren los que tal afirman, es el siguiente: Un vecino de Diezma, cuya situación era sumamente precaria, debía siete duros por alquiler de la casa que habitaba, y el dueño de la finca le rogó un día en que le quisiera pagar y pagarle sin más dilaciones dicha cantidad.

Buscó dinero inútilmente, supliólo al cadero con lágrimas en los ojos para que le concediera un plazo prudencial, y viendo que aquel no cedía en su actitud, que llegó á ser agresiva, huyó del pueblo una mañana muy temprano, para evitar una agresión que esperaba, empujando á pie y acompañado de su mujer y sus hijos pequeños el camino de Almuécar, sin ser vistos de nadie en el pueblo.

mos su mano encallecida por el trabajo con que se buscara el sustento. El orgullo; el amor propio herido ante la mujer á quien se adora, filuce á muchos errores que después se pagan caramente, como ha sucedido á Berraquero, que lastimado por palabras agresivas, por chabacanarías de taberna y por insultos del arroyo, buscó el corazón del que le provocara é hizo enmudecer la lengua del que se atrevió á zaherirle. Un muchacho sin educación ni principio moral alguno, no encuentra solución más fácil para apartarse de quien le ofende, que rasgarle el corazón de una puñalada.

—Me insultó delante de ella y me defendí. Tal dijo Berraquero cuando le interrogamos acerca del móvil terrible que le indujo a cometer el crimen.

—Este, después que dejó á Gracia en su casa, dirigióse hacia Amores y lo empujó con ira, irrito como estaba contra él, que había herido su amor propio en las condiciones en que este se muestra más susceptible. Amores fué entonces á coger piedras, y Miguel, aconsejado por un amigo, comprendió que no debía agriar más la cuestión y comenzó á retirarse de aquel sitio.

Habian andado pocos pasos, cuando sintió Miguel que detrás de él corrían; volviéndose y sintió el golpe de una piedra que le había lanzado Amores en la cabeza y ciego por el dolor y el coraje hundió su navaja en el costado de su agresor, huyendo precipitadamente.

Amores pudo correr un corto trecho después de sentirse herido. Dejó un rastro abundante de sangre y con voz débil pedía que lo llevasen al Hospital.

Los individuos se prestaron á ello. Detrás del herido iban una infinidad de personas apartándose de la línea que seguía Amores para no pisar la sangre que chorreaba. Cuando sonó la campana del hospital anunciando al personal del establecimiento que un herido aguardaba socorro á la puerta, ya había fallecido Amores, y el médico de guardia, que acudió con presteza pudo convencerse de ello.

Poco después de ocurrir el crimen llegó al Hospital el juez de guardia D. Antonio Caballero y Rueda, quien con gran actividad comenzó sus indagaciones. Acompañábase el actuario señor Martínez Reina. Poco tuvo que hacer el juzgado en el hospital puesto que el herido había muerto. En cambio en la calle Arroyan pudo hacer algunas averiguaciones y escuchar las declaraciones de varios testigos, en cuya tarea fué auxiliado por el celoso jefe de vigilancia Sr. Lopez y por varios agentes de la ronda secreta.

El Canario (así es conocido Miguel en el barrio) había desaparecido y el juzgado oyó que se había dirigido, acompañado por varios individuos de su familia y algunos amigos, á presentarse en la cárcel. Allí marchó el Sr. Caballero Rueda.

En la cárcel no se entra. Con objeto de cerciorarnos de si el Canario se había presentado efectivamente en la cárcel nos comunicamos por el teléfono de nuestra redacción con dicho establecimiento. Contestáronnos que allí había acudido un sujeto confesándose autor de un delito, pero que debería encontrarse en la prevención.

Al fin fuimos, y el jefe de vigilancia llamaba á su presencia al Canario en el momento en que enurráramos.

Miguel había llegado á las puertas de la cárcel y allí no lo habían querido admitir porque no llevaba la orden de prisión. ¿Es esta donde podía llegar el formulismo!

El Canario estuvo después en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde le curaron la contusión que en el parietal izquierdo le había producido la pedrada que le lanzó Amores.

Después fué á la prevención por la orden que los empleados de la cárcel le habían dicho que necesitaba para ingresar en esta y allí lo detuvieron.

Table: Mercado de Londres. 1 Septiembre 1893. Cobre.—Barras Chile. Id.—Cáscara. Estafío del Estrecho. Lingotes. Inglés.—Barritas. Plomo español. Antimonio. Hierro escocés Warrants. Id. id. á 3 meses. Acciones Rio-Tinto. Id. Tharsis. Deuda Española 4 por 100. Plata onza. Hematita. Mineral de antimonio. Cambio.

Table: Mercados de cereales en Sevilla. Trigos fuertes, reales fanega. Id. mezcillas. Id. blanquillos. Id. barbilla. Id. tremés. Cebadas del país. Id. navegada. Garbanzos gordos. Id. regulares. Id. medianos. Habas mazaganas. Id. chizas. Avena negra. Id. rubia. Escaba. Yeros. Alpiste. Zaina. Alverjones. Maiz. Altramucos. Harina de primera, reales arroba. Id. de segunda. Id. de tercera.

Las clases jornaleras de la provincia

Cada día vá aumentando el número de pueblos de la provincia en que la pérdida de las cosechas y la falta consiguiente de trabajo conduce á la clase jornalera á un estado triste de miseria, que origina verdaderos conflictos de resolución difícil dentro y con los recursos del municipio empobrecido, porque la situación precaria de los braceros alcanza tambien al contribuyente y se traduce en déficits en las cajas municipales, y no hay, por lo tanto, otros recursos para solucionar el problema que los que proporcionar puedan la provincia y el Estado.

Casi todos los pueblos de Aljarafe, con sus viñedos destruidos por el mildew, sin trabajo sus jornaleros y con el capital mermado los contribuyentes, han solicitado y obtenido de la administración provincial el perdón de la contribución impuesta sobre las viñas; en Morón se amolina el pueblo y trata de sacudir el hambre y la miseria; en Carmona y en Constantina la intranquilidad de los jornaleros se manifiesta, y en esta última villa acaba de celebrarse un meeting de protesta contra el nuevo reparto de consumos, porque el pueblo comprende que no podrá satisfacerlo; hoy es desde Guadalcanal de donde llegan hasta nosotros lamentos tristes de una clase agobiada, sufrida, y que padece silenciosa.

En Guadalcanal no habrá este año cosecha de uva ni de aceituna, y dicho se está, que careciendo de los dos elementos principales de riqueza en el pueblo, la situación en que han de quedar braceros y propietarios no ha de tener nada de lisonjera.

Para remediar la calamidad que se cierne sobre Guadalcanal creen los vecinos del pueblo que es de justicia conseguir una rebaja de las contribuciones impuestas á los viñedos y olivares; y como ésta conduciría únicamente á mejorar la condición del contribuyente, se haría preciso tambien dar al jornalero medios de subsistencia, para lo cual podría emprenderse, durante el próximo invierno, la construcción de la carretera del pueblo á la estación férrea, los planos de cuya obra están ya delineados, faltando solo la aprobación de los mismos por el ministerio de Fomento.

Caso de no tomarse estas medidas habrá que acudir á un recurso extremo: al reparto de jornaleros entre los propietarios; y es muy posible, casi seguro, que éstos no podrán resistir por mucho tiempo la nueva carga, presentándose entonces el conflicto con caracteres realmente graves.

Asunto es este que debe preocupar la atención del gobierno y de los representantes en Cortés de la provincia de Sevilla, porque la miseria producida por la falta de trabajo trae la intranquilidad en las clases jornaleras y tal estado de molestia y fatiga suele traducirse en alteraciones del orden público. El ejemplo dado por Morón está aun palpitante.

DESDE PUERTO REAL

Ha comenzado la desbandada de los bañistas forasteros, quienes después de haber pasado aquí una temporada agradable gozando de una temperatura relativamente fresca, regresan á sus respectivos hogares curtidors por la brisa del mar y con acopio de salud suficiente para dedicarse nuevamente á sus tareas.

Entre las familias que en la próxima semana se ausentarán de esta villa, recuerdo á las de Velarde, Pavia, Paul, Salinas, Diosdado, Lavín, Lastra, Isasi y Dávila, Rivero y González, Castro, Abaurrea y otras.

Dicen que dentro de pocos días llegará á esta la compañía de ópera que actúa en el teatro Principal de Cádiz, para dar dos funciones en nuestro principal coliseo. Caso de que la noticia se confirme, se pondrán en escena Favorita y Sonámbula.

La caseta de bailes situada en la plaza de Jesús se encuentra todas las noches muy animada, concurriendo á ella lo más selecto de las colonias sevillanas y jerezanas.—Óscar.

EL CANARIO Y EL CHATO

CRIMEN EN LA MACARENA Miguel García Berraquero es un muchacho de 17 años para quien anoche se abrieron las puertas del presidio con la misma facilidad que él abrió las de la eternidad para un semejante suyo.

Ha regresado de Cádiz, con su esposa é hijo, el inspirado poeta Sr. Cano y Cueto.

Ha comenzado el regreso de los veraneantes, y prueba de ello es que anoche se vieron más animados que de ordinario los sitios á que acostumbra á concurrir la gente.

Anoche á las ocho hubo un choque entre un coche particular y otro del tranvía en la calle Amor de Dios, frente á la de Morgado, pudiendo haber ocurrido lamentables desgracias á las señoras y niños que ocupaban el primero, sin el arrojé del encargado de la tienda de comestibles inmediata, Miguel Mediavilla, que pudo sacar á aquellos rápidamente del vehículo.

Los caballos del coche cayeron al suelo y la lanza se hizo astillas.

El toro cedido por el ganadero Sr. Cámara, para la corrida de mañana, no estará hoy con los demás en Tablada, porque llegará encajonado é irá á los corrales de la plaza donde será reconocido.

El Boletín Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones: R. O. de ministerio de Hacienda aprobando, con carácter provisional, el reglamento para la imposición, administración y cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones; circular del gobierno de la provincia interesando la captura de un reclamado; convocatoria para el 6 del corriente de las oposiciones á fin de cubrir las dos plazas de practicantes que existen en el Hospital central;

Anuncio de la Delegación de Hacienda referente á un R. D. por el que se prohíbe consignar depósitos acordados por decisiones administrativas ó judiciales en otro sitio que no sea la Caja general de Depósitos; noticias de los donativos hechos al Montepío de la Guardia civil por varias corporaciones y particulares de la provincia; providencia del juzgado de instrucción de la Magdalena, de esta capital, y edicto del ayuntamiento de Corrales con los nombres de los vecinos que componen la junta de asociados; continuación de la relación de las cantidades pagadas por la Caja de la Diputación provincial desde el día 16 de Abril, inclusive, hasta la fecha.

El resultado de los exámenes verificados en el Instituto en el mes de Junio por los alumnos del colegio de San Lorenzo ha sido bastante satisfactorio, segun se desprende del anuncio de dicho colegio, que insertamos en la cuarta plana.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: Hombres, 3; mujeres, 3; párbulos, 5; total, 11.

Advertisement for 'MARBOLEJO' medicinal waters. Includes text: AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOMENDADAS. El mejor medicamento para combatir todas las afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES y VIAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias. Catarrros del Estómago. Catarrros vesicales é intestinales. Biliis. Gastralgias. Congestión é inflamación del Hgado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arrenias.

Se arrienda desde San Miguel del año de 1893, los pastos, fruto de bollota, caza mayor y menor, de la dehesa nombrada Las Navas de Gibraltar, situada en el término de la población de los Baños, provincia de Cádiz.

Dicha dehesa tiene una superficie total de tres mil doscientas ochenta fanegas. Las personas á quienes convenga interesarse en esta arrenda, podrán dirigirse para saber sus condiciones, al guarda mayor que reside en la misma dehesa, ó al señor marqués de la Motilla, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 3.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 2 de Septiembre de 1893. Servicio para el 3. Jefe de día el coronel de Granada, D. Juan Ortiz. Hospital y provisiones el capitán de Granada, don Arnaldo Luis.

Sección de espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Compañía cómico-lírica. La revista.—La restauración.—El duo de la afrí cana. A las ocho y media.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Sandalio, mártir. Liturgia.—El oficio y misa son de San Luis, rito doble, color blanco. Cuantos.—En la santa iglesia Catedral misa mayor y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

En la parroquia de Santa Marina, á las diez, función solemne á la Divina Pastora, predicando el R. P. Fray Diego de Valencia, y á las cinco y media saldrá en procesión la peregrina Imagen por las calles de la faja gruesa.

En la parroquia de San Pedro é iglesia de San Jacinto, á las doce, explicación de la doctrina cristiana por la asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la V.O.T. de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceiros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús, con pláticas.—Por la tarde, ejercicios dominicales en las parroquias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Esteban.

Boletín comercial

Mercado de aceites en la Calzada Existencia de ayer, 1.450 arrobas. Entra las hoy, 800 arrobas, nuevo. Endeble, 0,0 arrobas. Su precio, 36 3/4 á 39 3/8 y endeble, 00 0/0 á 00 0/0 reales.

Con motivo de ser hoy aniversario de la muerte de D. Hipólito de Silva, sochantre que fué de la iglesia de Santa Cruz, se ha celebrado una misa de requiem que celebró el párroco D. Joaquín García y García. Ofició el sochantre D. Emilio Rojas, discípulo del finado, acompañado de los Sres. Oliveros, Romero, Diaz y otros varios cantantes.

La parte de melodium la desempeñó el profesor de música Sr. Lerdo de Tejada, organista de la real capilla y á la vez de la referida parroquia, y le acompañaron los profesores bajonistas Sres. Perez.

Hoy han entrado en este puerto los torpederos franceses números 170 y 175. Durante la tarde ha habido bastantes personas en el muelle viendo tan curiosos barcos.

En la calle de Parras fué mordido anoche por un perro Vicente Urbina Contreras, de 11 años de edad. Resultó herido en la pantorrilla derecha y fué curado en el Hospital Central.

Anoche falleció repentinamente en la plaza de Pumarejo Rafaela Martínez García. El juez de guardia se presentó en el sitio de la ocurrencia y ordenó el traslado del cadáver al anfiteatro anatómico.

Hoy se verificó en el Ayuntamiento la anunciada subasta de venta de varios lotes de palos cortados en los jardines de San Telmo, tejidos de la parte derruida del edificio de San Diego y leña procedente de esas reformas. Únicamente hubo postor para el lote de leña, que se adjudicó á D. Luis Añino y Cerezuelo, por el tipo de subasta que era de 75 céntimos de peseta los 46 kilogramos.

Presidió la subasta el teniente de alcalde Sr. Bibao; asistió representando al Ayuntamiento el concejal Sr. Alonso Bascón y dió fé del acto el notario de la corporación Sr. Rodríguez Palacios.

Ha ingresado en el convento de Reparadoras de esta localidad una distinguida señorita muy conocida entre la buena sociedad sevillana.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la administración de Hacienda de esta provincia D. Antonio Romero Campos.

Con igual cargo ha sido destinado á Huelva D. Antonio Menéndez.

Ha regresado de Cádiz, en unión de su familia, el propietario de esta localidad D. Julio Lafitte.

Han sido nombrados jefe de la brigada de caballería del 2.º cuerpo de ejército, D. Mariano Aldama y Rodríguez; jefe de la 1.ª brigada de caballería, D. Adolfo Salinas Setién; jefe de la 2.ª brigada de la 2.ª división, D. Manuel Ortega y Sanchez Muñoz; jefe de la brigada de cazadores, D. Antonio Monroy y Ruiz; jefe de la 2.ª brigada de la 1.ª división, D. Fernando Castillejo y Vasallo y D. Simón Urruela Cervino.

Ha pasado á informe de la Junta local de primera enseñanza un acuerdo de la provincial concediendo quince días de licencia al maestro titular D. Santiago Lopez de Tamayo, que será sustituido por D. Enrique Franco-netti.

A D. Ramón Hoyuela se le ha autorizado por el Gobierno civil, para retirar de la estación de la plaza de Armas una caja de pólvora, procedente de Manresa.

El juez decano de los de esta capital ha enviado al Ayuntamiento el presupuesto del mueblaje y efectos necesarios para los juzgados municipales y de las reparaciones necesarias, para el corriente año económico.

El Ayuntamiento ha ordenado á D. Federico Gutierrez, contratista del lavado de carnes en el matadero de reses vacunas, que renueve todo el personal que tiene empleado en ese servicio.

Anoche fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, D. Gabriel Ponce de Leon, de unas contusiones que le causó en la espalda un sujeto llamado Donderis Baquer en la calle Encomienda, que fué capturado por el sereno de dicha calle y conducido á la prevención civil.

En el arresto municipal han ingresado cinco detenidos y han salido dos para la cárcel.

A los médicos municipales D. José Arizmendi y D. José María Barroso se les ha ordenado que reconozcan, con el director de Sanidad marítima, seis balsas de seda cruda que ha traído de Marsella el vapor Nuevo Extremadura.

Por sospechas de que sean autores de un hurto, fueron detenidos esta madrugada en la Plaza Nueva, José Yáñez, de 17 años de edad, y Manuel Oliviar, de 11. Este último ha declarado que tiene la profesión de vender perros pequeños.

El expediente que se instruye para esclarecer la irregularidad descubierta en el Matadero, continúa activamente, siendo ya muchas las declaraciones recibidas. La falta se comete en el peso de los afojos.

Aun no se ha tomado medida alguna ni se hará hasta que los hechos estén completamente depurados.

La Plaza Nueva estuvo anoche concurridísima y animada. La banda militar del regimiento de infantería de Soria, que dirige el maestro Frot, interpretó bastante bien la pieza musical titulada El ferrocarril, que fué aplaudida por el público.

Si dijéramos que la representación de Marina verificada anoche en el teatro Eslava fué despreciable, no pecaríamos de exagerados ni de benevolentes.

La compañía que actúa en nuestro teatro de verano, que salió airosa en el desempeño de La Restauración, El duo de la Africana y otras muchas obras, no ha podido con la popularísima zarzuela de Arrieta, que parto de saborarla el público percibe cualquier deficiencia de que adolezca su desempeño, con mayor facilidad que si se tratara de una producción para él desconocida.

La Srta. Fons estuvo desgraciada y algo menos que ella los Sres. Llorens y Recobar.

Únicamente Xipoll demostró ser el de siempre, el baritono que goza de justa reputación y que ha adquirido triunfos en la escena.

El distinguido actor Sr. Taberner sufrió anoche un síncope en su cuarto del teatro Eslava mientras representábase el segundo acto de Marina.

Como no se hallaba en el teatro ninguno de los tres médicos de la casa, el Sr. Taberner no pudo ser auxiliado más que por sus compañeros y por el empresario, quien le dió á beber una taza de té con ginebra.

Aunque el Sr. Taberner sentíase débil y molesto trabajó en el Duo de la Africana, siendo tan aplaudido como siempre.

Alas... la despa... él y un j... ron furie... maticelas

Fué... al ver á... ambos g... fin de oc... Colmena... profundi... árses, p... por el bo... manos, l... contraba... Una h... hincarse... Credo, p... aquellos... apuntán... el ocu... dueño e... una m... que él... Tal e... parece, ... se halla... próximo... proceso, ... selas co... erencia... que con... ma de la... tantes, e... rranco b... declaran... to suces...

El p... Ha ll... les, Era... dor Guil... rador y... te, dispe... ura r... —La... ten la u... palada p... El p... —Rigal...

Las... el proy... de Irian...

Nue...

El p...

A las pocas horas se enteró el acreedor de la desaparición de sus deudores, y montando él y un joven hijo suyo en dos caballos, salieron furiosos tras los fugitivos, dispuestos a matarles donde les encontrasen.

Fue esto en la cuneta del Cerezo. El deudor al ver acercarse desenfrenados, frenéticos, á ambos acinetes, se consideró perdido, y con el fin de ocultarse se arrojó por obra su propósito, apuntándole el uno con una pistola y blandiendo el otro sobre él una faca, logró cojer á su dueño este arma y con ella asió rápidamente una mortal puñalada á su acreedor antes de que él pudiera dispararla.

Tal escena hubieron de presenciaria, según parece, varios acotimuros y acotimuras que se hallaban cogiendo el fruto de los olivares próximos, pero no han querido declarar en el proceso, por el temor que les inspira el haberse con la justicia, y de ahí ha nacido la creencia de que como su silencio puede hacer que condene injustamente al matador, el alma de la víctima, que murió á los pocos instantes, está penando y se aparece en el barranco bajo la forma de una luz, mientras no declaren la verdad los que vieron el sangriento suceso.

La Cámara de los lores aprobó el proyecto despues de la primera lectura.

El ciclón desarrollado en las islas Carolinas del que han dado cuenta telegramas anteriores, ha sido verdaderamente horrible. Las victimas hasta ahora pasan de 600, y van recogidos 300 cadáveres. Se aguardan nuevas noticias.

—Ha dimitido el ministerio de la república del Perú.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Conversación con Sagasta

San Sebastian 1.º, 1 t.

Han visitado al Sr. Sagasta los Sres. Calbetón y Machimborrena los cuales en la conversación que tuvieron, al decir el Sr. Sagasta que el gobierno ni antes, ni ahora ni nunca de bilitará sus resortes gubernamentales ni consentirá que se quebrante su prestigio, los han dicho que la junta popular nombrada no se ha propuesto otra cosa que convertirse en policía como hacen los buenos ciudadanos.

Añadieron que en Inglaterra cuando se altera el orden público todo el restablecer auxilia á los poderes públicos para restablecer la calma y el sosiego inmediatamente.—Mencheta.

Carlitas y republicanos

Barcelona, 1.º 2 t.

En esta capital circulan rumores muy alarmantes respecto de los elementos republicanos y carlistas.

Dícese que los primeros se agitan y todo se convierte en cabideos y confiencias.

También se ha asegurado que los republicanos han recibido fondos del Sr. Ruiz Zorrilla para dar un golpe.

Créese que de hacerlo fracasarán por vivir disgregados los elementos que figuran en acción y enemistados los jefes.

Los carlistas, por su parte, pretenden proseguir celebrando reuniones ex pretex de rezar meriendas.

Las autoridades que están enteradas de estos y otros pormenores ejercen constante vigilancia sobre carlistas y republicanos.

—El tiempo ha refrescado bastante en esta capital.—Coria.

La supresión de juzgados

Madrid 1.º 5:45 t.

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados interesados en la cuestión de supresión de juzgados, al objeto de buscar una solución y dar explicaciones á sus electores.

A la reunión asistieron pocos diputados, pues la mayoría está ausente.

Toros en Marchena

Marchena 1.º 6 t.

La feria celébrase aquí con gran animación. Ha llegado gran número de forasteros de los pueblos próximos y de Córdoba y Sevilla, principalmente á presenciar la corrida de esta tarde, con la que se inaugura la plaza de Marchena.

La fiesta taurina ha resultado animada y buenos los toros de Saltillo, los cuales han matado diez caballos.

Guerra ha estado superior toda la tarde y banderilleó admirablemente uno de sus toros. Bebe-chico ha toreado con desgracia. Sufrió una cogida sin consecuencias.

Los bailes que se preparan esta noche pronto están muy concurridos y brillantes.—Vallejo.

Varias noticias

San Sebastian 1.º, 8-30 n.

Ha llegado de Santander el Sr. Maura á bordo del vapor Cabo Palos. Inmediatamente ha celebrado detenida conferencia con el señor Sagasta.

Créese que si viniere, como se asegura, el ministro de la Gobernación por la enfermedad de su hijo se celebraría un consejo.

El jefe del gobierno me ha negado en absoluto que haya agitación en Madrid, Valencia y la Coruña.

A última hora han circulado aquí rumores de haberse alzado el ejército en Bilbao. No se han confirmado.—Mencheta.

Cólera en Brest.—A San Sebastian

Madrid 1.º, 9-15 n.

Mañana se publicará en la Gaceta una real orden declarando socias y sujetas á cuarentena las procedencias de Brest, donde han ocurrido casos de cólera.

—D. Venancio Gonzalez ha marchado hoy á San Sebastian á consecuencia de haber recibido la noticia de hallarse enfermo su hijo don Alfonso.

D. Venancio ha salido acompañado del doctor San Martín.

Regresará pronto á esta corte, de no agravarse el estado de salud de su hijo.

Proposición sobre los juzgados

Madrid 1.º, 10-45 n.

Ha terminado la reunión celebrada por los diputados interesados en que no se supriman los juzgados de su distrito.

Han acordado pedir que continúen encargándose los jueces municipales de despachar los asuntos, á fin de evitar gastos.

Propundrán que los pequeños gastos que se originen podrán sacarse de otro capítulo del presupuesto ó abonarlos los ayuntamientos interesados.

Manifestación en Riaza

Madrid 1.º, 11 n.

En Riaza, partido judicial de la provincia de Segovia, se ha celebrado esta tarde una imponente manifestación.

El pueblo entero ha recorrido las calles pidiendo que no sea suprimido aquel juzgado.

Los manifestantes llevaban una bandera y daban gritos de: "Que se reponga el juzgado! ¡Que no se suprima!"

Las tiendas cerraron las puertas y en todos los balcones se veían colgaduras negras.

La excitación que reina en Riaza es grande y se teme que ocurra algo más grave.

El alcalde ha dado cuenta del hecho al gobernador de Segovia.

No se tiene noticia de que haya ocurrido disturbio de más gravedad que la protesta hecha por el pueblo en favor de la reposición del juzgado.

Las autoridades de Riaza y las principales personas del pueblo se han dirigido al diputado por aquel distrito Sr. Gil y Becerri, rogándole que se interese en el asunto y luche á fin de que no se lleve á efecto la decretada supresión del juzgado.

Alfonso Gonzalez

Madrid 2, 12 madrugada.

Ha circulado esta noche la versión de que la precipitada marcha á San Sebastian del ministro de la Gobernación obedece á que su hijo D. Alfonso había sido herido de un balazo en la cabeza, en un duelo tenido en Biarritz, con un ex-ministro fusionista y título de Castilla. En los altos centros me autorizan para que desmienta la versión rotundamente, asegurando que la enfermedad de D. Alfonso Gonzalez obedece á un ataque furioso de locura. Hace tiempo padeció otro de la misma naturaleza. Ahora hállase muy mejorado.

Liaño viene

Madrid 2, 12 madrugada.

Ha marchado en el expreso con dirección á esta capital el diputado por Sevilla D. Joaquín Liaño, que ha querido permanecer en Madrid hasta la publicación en la Gaceta del decreto de las capitulaciones generales.

El Sr. Liaño marcha satisfecho por haberse obtenido cuanto deseaba Sevilla.

Maura.—El hijo de D. Venancio

San Sebastian 2, 1 madrugada.

El Sr. Maura marchará mañana á Madrid. Muy temprano, antes de partir, visitará á la reina para despedirse.

D. Alfonso Gonzalez, hijo del ministro de la Gobernación, estuvo á las diez de la noche á visitar al Sr. Sagasta. Retiróse á su domicilio y á las doce sufrió el ataque que puso en peligro su vida. Inmediatamente se le prestaron los auxilios que su estado requería, mejorando bastante del ataque. Según afirma el Sr. Sagasta, la tranquilidad es absoluta en toda España.—Mencheta.

En Bilbao y Coruña

Madrid 2, 1-50 madrugada.

En Bilbao y Coruña reina la más absoluta tranquilidad. Es inexacto que haya dimitido el ayuntamiento de Coruña ni que se haya reunido la Junta de Defensa. El aspecto en ambas poblaciones es normal.

Incendio.—Disgustos de familia

Madrid 2, 9 m.

En Hendaya estalló anoche un violento incendio. Las llamas destruyeron por completo una casa, ignorándose si ocurrieron desgracias personales.

—En los sitios donde se habla de política, las gentes siguen ocupándose de las divergencias existentes dentro de la gran familia republicana.

Entre los Sres. Salmerón, Ruiz Zorrilla y Pi Margall hay disgusto hondo, por la diversidad de criterios que cada uno mantiene.

De La Coruña

Madrid 2, 9 10 m.

D. Luciano Puga ha dirigido una carta á La Coruña, negándose á retirar la fianza que prestó, garantizando á la junta de defensa procesada.

Aconseja á la capital gallega calma y tranquilidad, y á su ayuntamiento, que no dimita, puesto que el honor de Galicia se ha salvado con la promesa de la creación del octavo cuerpo de ejército, y la residencia de un comandante en jefe que será el general Sanchiz.

La carta del Sr. Puga, ha hecho en La Coruña excelente efecto.

El comercio

Madrid 2, 10 m.

Aunque el acuerdo se ha tomado reservadamente, se sospecha que la comisión ejecutiva de los gremios de Madrid ha decidido negarse al pago de las patentes de alcoholes, con la resistencia pasiva y el cierre de tiendas en caso extremo.

Detenciones.—Los fueristas

Madrid 2, 10 m.

Anoche han sido detenidos en Bilbao varios individuos que intentaban la provocación de un nuevo alboroto.

Continúan en la cárcel los veinticinco presos por los sucesos anteriores.

En Orduña se ha celebrado una manifestación fuerista.

Las capitalidades

Madrid 2, 11 m.

La prensa de Burgos ha teleografiado al presidente de la Junta consultiva de Guerra, agradeciendo se haya conservado en la capital castellana la Capitania general.

En León reina algún descontento por la interpretación que se ha dado, por ahora, al dictamen de la Junta.

COTIZACION DE LA BOLSA

Madrid, 2, 4-20 t.

4 por 100 interior..	68 40
1 por 100 fin de mes..	68 55
4 por 100 exterior..	75 63
4 por 100 amortizable..	77 55
Cubas (emisión de 1885)..	107 80
Cubas (5 por 100)..	97 00
Banco de España..	356 00
Tabacaleras..	160 00
Cambios París..	21 15
Cambios Londres..	00 00

París 3.º

7 por ciento exterior.. 62 43

(Mercado sostenido.)

BELTRAN.

Sección amena

Notas cómicas

—Y usted, ¿á dónde va este año?
—A Arganda.
—¿Hay aguas en esa población?
—No, señor. Pero yo salgo á tomar los vicios.

El colmo de la coquetaría. Perfumarse la boca antes de hablar á una dama por el teléfono.

EL ESPEJISMO

(SONETO)

En pos de tu lago que en marcha guía,
Sedienta caravana desfallece,
Y sin hallar el agua que ofrece,
Cruza el desierto en ardoroso día.
Cuando mas apagar la sed confía,
El lago engañador se desvanece,
Y entre tanto de lejós aparece
Del lugar en que el aire la fingía.
Llega la noche, y viendo que no alcanza
El anhelado bien, el paroxismo
En la abrasada arena la derrumba.
Así la humanidad, con la esperanza
De la dicha, no advierte el espejismo.
Y una ilusión persigue hasta la tumba.

LUIS BERNALDO DE QUIROS.

Charada

La segunda es una letra
y hasta dar las una-dos
prima in versa, dos-primerá
invertida, nunca yo.

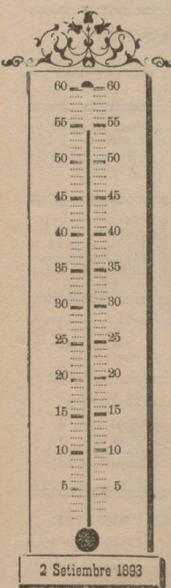
Jeroglíficos



Soluciones al número de ayer
A la charada: Cubana.
Al jeroglífico: Lo que en Mindanao ocurrirá,
no es para contado.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO
Alfonso XII, núm. 12.

EL TIEMPO



El barómetro ha marcado hoy á las nueve de la mañana 763.1 mm., y á las tres de la tarde 761.1.

A esa hora el termómetro marcaba al sol 54.2 grados y como generalmente la temperatura suele llegar al máximo más tarde, no es aventurado creer que hemos tenido varios grados más de los que se marcan en nuestro termómetro.

La máxima á la sombra ha sido de 40.6 grados y la mínima al aire 19.6.

La dirección del viento fué NE, y la fuerza de brisa á las nueve de la mañana y calma á las tres de la tarde.

La atmósfera despejada.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

El príncipe de Nápoles.—El Papa

París 2, 9 mañana.

Ha llegado á Coblenza el príncipe de Nápoles. Era esperado en la estación por el emperador Guillermo y el canciller Caprivi. El emperador y el príncipe se abrazaron estrechamente, dispensando Guillermo II al augusto viajero una recepción muy cariñosa.

Las noticias recibidas de Roma desmienten la noticia de la enfermedad del Papa, propagada por algunos periódicos.

El padre santo disfruta de salud completa.—Rigalt.

Autonomía.—Un ciclón

París 2, 10-10 m.

Las Cámaras inglesas han aprobado, por fin, el proyecto de ley suciendo la autonomía de Irlanda.

ber sido el fundador, tan considerado soy de las medianías, como de las más altas celebridades. Esto, mi vida de la seguridad de presentarme ante vos con la certidumbre de que Estanislao Godot no ha vuelto á París, así como á decir también en que lord Plent tampoco ha venido.

—¿Es posible, los periódicos de mi país me habrán engañado?—observó la noble inglesa.

—Los periódicos ingleses, milady, han sido engañados por el astuto lord Plent.

—¡Ah!—exclamó la noble matrona con despecho.

—Pero podéis tranquilizaros, señora. Godot es orgulloso y obstinado, y como las persecuciones de lord Plent le han obligado á dejar la Inglaterra, estoy intimamente convencido de que jamás consentirá vender su estatua á este original. ¡En cuanto á nosotros... ya es otra cosa! con un poco de diplomacia lo lograremos; creedme.

El caballero Germinal ya empleaba el nosotros como si estuviese provisto de los plenos poderes de lady Standfield.

—Sentiría, señora—prosiguió—que ni por un momento os ocurriera la sospecha de tener delante á un caballero de industria, de esos que hormiguean en las capitales. Como soy empresario de esa vasta y magnífica organización que constituye las esperanzas de las bellas artes y las bellas letras, he tenido necesidad de crearme corresponsales en todos los puntos del globo civilizado; pues bien, todos han recibido ya mis instrucciones, y en cualquier parte que desembarque Godot, estoy seguro, en el momento me darán aviso de ello. Excuso añadir, milady, que ese será el instante en que tendré el honor de daros una prueba de mi celo por serviros.

Germinal, que se profecía de ser un aventurero, que lo mismo podía tener cuarenta años que veinticinco, que había nacido en Italia ó España, dando mejor la acomodababa, que había tenido tantos nombres como lugares había recorrido, Germinal, que lo mismo hablaba el inglés que el francés, el español que el italiano, se las compuso de manera, que en una sola entrevista adquirió la confianza de lady Standfield.

A pesar de sus numerosas ocupaciones cultivaba con asiduidad las relaciones de la egregia viuda. No tardó mucho en presentarle una carta de Nueva-York, confeccionada en París, donde se le anunciaba la llegada del escultor Godot á los Estados Unidos. Al otro día enviaba Germinal bajo faja, á la honorable lady, los periódicos de Nueva York que le habían dado el asunto para su carta de alocución, y que estaban llenos con la relación de los festejos que habían hecho al escultor francés.

cuanto la prensa inglesa había dicho respecto de Godot había sido reproducido por los periódicos americanos.

A los ocho días de haber llegado á los Estados-Unidos, se encontró Godot con que era el objeto de la pública atención, á pesar de todos sus esfuerzos, de las extravagantes ovaciones que los americanos solos son capaces de hacer en nuestros días.

El lord inglés, viuda, tanto atravesaba el Océano.

Lady Standfield, muda, rica, tan opulenta como lord Plent y tan original como este, ávida de distracciones y picado en lo más vivo su amor propio, estaba en París buscando inútilmente las huellas del escultor. Para lograrlo, no había omitido ningún medio: se había dirigido á todos los poderes del Estado; había removido cielo y tierra, había por último gastado sumas respetables sin encontrar hasta entonces ningún rastro, cuando su primer ayuda de cámara le anunció la visita del Sr. Germinal, director-fundador de El Dazar Intelectual.

—Preguntadle qué trae,—dijo la noble dama, cuya blonda cabellera, que estaba ya surcada por, dolor de algunas líneas plateadas, se hallaba envuelta en papilotes.

—Vengo á dar á lady noticias de Estanislao Godot—respondió una voz desde fuera.

Olvidando que estaba sin peinar y en un traje incapaz de recibir á nadie, pues maldito si disimulaba los ultrajes que cuarenta y cinco años inviernos habían causado en toda su persona, lo mismo fué oír el nombre de Godot que el rival de lord Plent se asomó ella misma á la puerta y dijo: —Entrad, caballero, entrad.

—El Sr. Germinal era un buen mozo, de esos cuya edad no se puede determinar sin correr el riesgo de equivocarse en quince años lo menos. Lo mismo se podía tomar por un joven que por un hombre ya maduro; por un elegante que por un hombre de cierta severidad; tan indeciso é indefinible era el tal personaje. Adelantose con un aire que unos hubieran calificado de respetuoso y otros de confianza en sí mismo, y yéndose derecho al asunto, dijo: —Milady, respondo con mi cabeza del éxito de vuestras pesquisas, con tal que os dignéis concederme la dirección. Verdad es que en Francia no hay una persona que esté mejor relacionada que yo en el mundo de las bellas artes. Conozco íntimamente á todos los artistas de todo género, he recibido con frecuencia, y con la mayor familiaridad soy admitido por ellos. Excuso decirlos que, revestido del carácter de director del Dazar intelectual, de que me envanezo ha-

—Aunque me ofreciérais diez mil, no la tendrías.

—¡Oh!...

—Y merecáis—prosiguió Godot—que os arroja por la ventana por haber violado mi domicilio y mis secretos.

—¡Admirable... inimitable, muy superior al Demonio del Remordimiento!—continuaba exclamando lord Plent.—¡Ah! lady Standfield, os he atrapado... Diez mil guineas, Sr. Godot, diez mil guineas os doy sin que...

—Milord, estais abusando de mi paciencia!—dijo el escultor exasperado.

—¡Oh! no vayais á enfermar, Sr. Godot.

—¡Salgamos.

—¡Oh! no, Sr. Godot.

El artista levantó la mano: el lord inglés tomó una actitud defensiva.

—Lo mismo baxo (1) que os ofrezco veinte mil guineas... quinientos treinta mil francos, Sr. Godot.

La mujer y los hijos del escultor, que se habían interpuesto, lograron á fuerza de trabajo apacigar á éste. Marcial echó de nuevo el cerrojo á la puerta para que ningún otro indiscreto pudiese penetrar en el taller, y el lord inglés, viéndose á cubierto de toda violencia, echó su lente á la estatua con la más recomendable fiemá británica.

—Milord—dijo entonces Godot con tono mesurado—mi mujer y mis hijos me recuerdan que os debo mi reputación en Inglaterra, mi posición y mi fortuna. Con efecto, las decoraciones que me confiasteis de vuestro palacio de Quietland, llamaron sobre mí la atención pública: debo, pues, en lugar de usar de violencia, de llamar la policía ó de dar otro cualquier escándalo, acordarme de vuestro generoso proceder.

—Muy bien, Sr. Godot, muy bien. No olvido, sobre todo, que os ofrezco veinte mil guineas, sin exigir que acabéis la obra. Nada, veinte mil guineas tal cual está.

—Mil serían un precio superior al valor de esa estatua, y no aceptaría más si me fuera posible cederosla, milord; pero tan en venta está como la corona de Inglaterra.

Tal efecto hicieron estas palabras sobre lord Plent, que, al oírlas, puede decirse sin exagerar que pegó un brinco.

—Exceptuando esta obra—añadió Godot—que me reservo, que no debe salir de mi familia y que ningún extraño debía ver, estoy pronto á hacer por vos, milord, cuanto me pidáis.

—¡Oh! creo que haceis muy mal—dijo el lord persuadido

(1) Boxar llaman los ingleses á luchar á puñetazos.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!

POLVOS DEL DR. KUNTZ

Multitud de enfermos agradecidos a las excelentes cualidades de este precioso medicamento...

Agente general en las provincias de Sevilla y Huelva: M. Ginabreda, Albareda, 5, Sevilla.

De venta en Sevilla: en la Droguería de Marín, Aranjuez, 2, y en las Farmacias de Coya, Zaragoza, 31; Gutiérrez, Féria, 188; Fabiá, Campana, 18; Lizandra, Cerrajería, 84; Sixto Delgado, San Jorge, 1; en Útrera: Torres; en Arhal: Martín, y en Ecija: Gonzaléz.

PRECIO: 7'50 PTAS. CAJA

Consultas por el Dr. Salgado, en el Hotel de Roma

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas...

Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA y MATANZAS. El magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas...

MARTÍN SAENZ

capitan D. Abilio de Ugarte.—Saldrá de Cádiz el día 22 de Setiembre.—Admite pasajeros y carga para todas sus escalas.

La Previsión Española

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSILLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINGENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Advertisement for 'AL NOTICIERO SEVILLANO' featuring a circular logo and text: 'Tarjetas, Esquelas, Facturas, Recibos', 'CIRCULARES', 'MEMBRETES', 'PROSPECTOS, ESTRACILLAS'.



LA NUBIANA

Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural.

Se arrienda la casa núm. 13 de calle Jiminos con habitaciones altas y bajas al interior y un espacioso patio cubierto de mosaico de cristales...

SAN LORENZO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES OFICINA, PALMAS 85.—COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6. Teléfono 191

Este establecimiento es el único de esta capital montado como los primeros del extranjero, pues cuenta con todo el material de su propiedad.

COLEGIO DE SAN LORENZO

CALLE ESLAVA, NÚM. 1 JUNTO A LA PLAZA DE SAN LORENZO SEVILLA

Fundado en 1873 por su actual Director, don Antonio Sanchez y Pedregal, Licenciado en Ciencias.

En el mes de Junio último verificaron los alumnos de este Colegio en el Instituto provincial, 149 exámenes, resultando: 53 sobresalientes, 27 notables, 80 buenos, 29 aprobados y un ausente.

Se arrienda un piso bajo en calle S. Dueñas, núm. 12, con agua de la empresa, en 150 reales mensuales.

Se arrienda la huerta conocida por la de el 'Portugues', situada en Tabanilla la Chica, y que consta de 20 aranzades.

Se arriendan pisos en calle Lanza, 11, Gonzalez de León, 2 y 4, y Guadiana, 28; dan razón en las mismas casas.

Se vende una pequeña pañeta de arpillera de cáñamo, propia para embalar muebles, y apropiada también para otros usos.

Las esquelas mortuorias se reciben en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO hasta las siete de la tarde para la edición de la noche...

Ferro-carriles

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID

Salen de la estación de San Bernardo.—Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 3:16 tarde.—Para Málaga y Granada, 10:20 mañana.

Llegan a la estación de la plaza de Armas.—Procedentes de Huelva, 8:25 noche (mixto), 10:6 mañana (correo).

Advertisement for 'PIANOS A BORD' featuring an illustration of a piano and text: 'PIANOS A BORD', 'A BORD', 'FABRIQUE, 58, RUE DES POISSONNIERS, PARIS'.

EL NOTICIERO SEVILLANO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado a esta publicación...

Su baratura, su independencia, su firme é irrevocable propósito de no defender ningún interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país...

La edición nocturna, solo para la venta, se cierra a las ocho de la noche, y la de la mañana a las cinco de la madrugada.

Los anuncios se publican en las dos ediciones.

de que Godot especulaba con su capricho.—Lady Standfield me ha humillado con una obra vuestra, El Demonio del Remordimiento...

—No, milord, no lo creáis—dijo Godot con un tono solemne;—yo os juro ante Dios que ni por todas las riquezas de Inglaterra vendería esta obra.

—Os creo, señor Godot,—respondió lord Plent.—Veo que sois un artista francés como jamás hemos visto; porque ni reis ni es sonreís siquiera.

El lord, despues de esta formal declaración, dirigió las excusas más cumplidas a la señora Godot y a sus hijas...

—Mano al lápiz, hijos míos, mano al lápiz—dijo Godot despues de un instante de meditación.

Dos días despues de esta escena la familia Godot se embarcaba para los Estados-Unidos de América, y lord Plent, que no había podido desterrar su spleen crónico...



CAPITULO V

El bazar intelectual

Notó tardó mucho la prensa inglesa en dar publicidad a la historia del escultor francés Estandis-lao Godot, que acababa de abandonar a Londres...

Lady Stanfield dió por bien empleada su venida a París, pues por este viaje debía el encuentro del inteligente Germinal, a quien con mucho trabajo logró persuadir que abandonara a un sucesor la dirección del Bazar intelectual.

La consecuencia directa de su repentina partida fué la completa ruina de Remy de Santorin, quien desgraciadamente se había mezclado harto en los negocios del famoso Bazar de la inteligencia.

Verdad es que nadie habría podido sospecharlo, cuando sus mejores amigos, como el pintor Segismundo, y sus enemigos íntimos, como Saint-Max, y sus parásitos más fieles...

Dijimos que la ruina de Remy de Santorin fué completa; como prueba añadiremos que le vendieron hasta los muebles.

Desde lo alto de su folletín hebdomadario, trataba ahora a latigazos a la Bohemia y a todos aquellos artistas vívidos, que de ningún modo podían confundirse, decía muy juiciosamente, con los verdaderos artistas, valerosos campeones...

El Diablillo había vivido lo que viven las mariposas; pero en sus alas se había remontado Saint-Max hasta una prodigiosa altura.

Germinal, el polígloso aventurero, a quien lady Standfield honraba ahora con su alta confianza, había hecho de un solo golpe lo que no pudiera lograr en tanto tiempo la turba de parásitos que asediaban de continuo a Remy; despojarlo completamente.

Hubrá quien sponga que siquiera le compadeciere? Pues si le hay, se equivoca lastimosamente. No hubo más que un grito de reprobación entre sus numerosos camaradas.

Vertical text on the right edge of the page, including '5', 'Sevilla', 'Fuera', 'Extranj', 'Oficin', 'MUE', 'Los', 'SAN A p', 'CRIS', 'Se a', 'vos tí', 'BA', 'CA', 'LA', 'se in', 'nos s', 'mos c', 'dad.', 'Tali', 'E', 'ción', 'dos', 'más', 'Ma', 'civi', 'ciad', 'mat', 'civi', 'tra', 'cum', 'mo', 'no', 'ple', 'ful', 'cia', 'eio', 'cia', 'ter', 'rap', 'fo', 'pa', 'bl', 'gr', 'de', 'M', 'en', 'm', 'no', 'se', 'm', 'mo', 'vo', 'co', 'pr', 'ta', 'ta', 'de', 'co', 'd', 'm', 'v', 'co', 'tr', 'm', 'ti', 'n', 'p', 'q', 'e'.